diario
Los Andes
Región Puno

Viernes, 15 de agosto de 2025 | Año: 97 - Edición N° 28025 | Director: Oscar Pareja Castro

Presidente del FOP advierte

"FISCALÍA INTENTA SILENCIAR A DIRIGENTES DE PUNO"



PÁG. 4 >>

<<PÁG. 3

CONSEJERO DE YUNGUYO VAPULEA A PROCURADOR EN SESIÓN DE CONSEJO

- Iván Santalla se presentó al pleno del Consejo para informar sobre su labor, pero esta fue desaprobada.
- Rolando Rivera le espeta no conocer nada respecto a los procesos del Gobierno Regional.

"¡QUÉ VERGÜENZA!"

Terreno para el COAR

JULIACA TOMA POSESIÓN



<<PÁG. 5

En la Ciudad de los Vientos

CONFIRMAN 9 CASOS DE TOS FERINA



<<PÁG. 6

Fuego arrasa 15 viviendas

"INFIERNO" EN LA RINCONADA

<<PÁG. 8



ENFÓCATE

Ps. Silvana Alvarez Loayza

Las autolesiones en los adolescentes, la otra epidemia

La autolesión es una de las epidemias de salud mental más importantes de nuestro tiempo. Es más común de lo que creemos , y su incidencia está aumentando entre los adolescentes.

Los estudios sugieren que una cuarta parte de los adolescentes de 14 años han llegado, a autolesionarse, aunque el problema podría ser peor de lo que estos estudios sugieren.

La autolesión es el acto de herirse o dañarse en el cuerpo de uno mismo con intención de causar daño. La personas se autolesionan como forma para lidiar con sentimientos difíciles, recuerdos y/, o situaciones y/o experiencias abrumadoras. Esto puede ocurrir a raíz de una serie de pensamientos o puede ser completamente impulsivo. Las formas más frecuentes son los cortes, las quemaduras o las sobredosis no letales, pero pueden ser cualquier conducta que cause heridas o daño. Los trastornos alimenticios, por ejemplo, son enfermedades psicosomáticas graves que representan una forma de autolesión.

Las formas en que las que la gente se autolesiona incluye: arañarse, tirarse el pelo, sobredosis de medicamentos, comer o beber sustancias envenenadas, no dejar que las heridas sanen, participar en conductas peligrosas, abstenerse de comer, darse grandes atracones.

Las autolesiones se realizan como una vía de escape para un dolor emocional con el que no pueden lidiar.

Otro factor que ha sumado en esta pandemia del COVID 19 ha acrecentado la prevalencia de la ansiedad y la depresión en todo el mundo. Los confinamientos han agravado las situaciones de abuso familiar y violencia en el hogar, además de alejar a las personas de sus redes de apoyo como la escuela, la universidad, el trabajo y los amigos.

Recibir tratamiento especializado en estos casos es fundamental.

Región Arequipa recibió S/ 1.144 millones en el primer semestre

Es la segunda con mayor transferencia minera

Los Andes

Según información del Ministerio de Energía y Minas (Minem), la región Arequipa es el segundo departamento con mayor transferencia por actividad minera en el primer semestre del 2025, percibiendo S/ 1,144 millones. Esta cifra representa el 13.8 % del total nacional.

Fueron S/ 8,301 millones que el Gobierno transfirió a gobiernos regionales y locales a nivel nacional en lo que va del año hasta junio, siendo la mayor percepción por canon minero (S/ 6,982 millones), y por regalías mineras legales y contractuales el Estado recaudó S/ 1,293 millones.



Minería es un motor de desarrollo importante en el sur.

RANKING

Hay que precisar que Áncash lidera la lista con S/1,569 millones (18.9 %), Arequipa es segundo con 13 %, Tacna en tercer lugar con más de S/ 836 millones (10.1 %) y Moquegua con S/ 819 millones (9.9 %).

En conjunto, estas cuatro regiones concentran el 52.6 % de las transferencias mineras.

Este dinero sirve para proyectos de inversión.

Marquiño en Los Andes

¡FELIZ 485 ANIVERSARIO!

MARQUIÑO

diario Los Andes

Director: Oscar Pareja Castro
Of. Arequipa: 966413333
Of. PUNO: Jiron Cajamarca 274
Of. JULIACA: 900795603
www.losandes.com.pe

Contenidos elaborados por Diario Regional Los Andes RTVD SAC
Arequipa: Deán Valdivia 418 - Cercado
Los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores.

PUBLICIDAD: **AQP** 966413333 **PUNO** 900795603
EDITOR PUNO: Javier Calderón Mercado
DISTRIBUCIÓN: Fernando Aquino Asto
DIAGRAMACIÓN: Steve Aragón
DISEÑO: Miluz Tito Carcausto

www.facebook.com/Diario-Los-Andes-1774848076073391/
AREQUIPA: 966413333

Año 06 - N° 2529- 15 de agosto de 2025
Editado por Diario Regional Los Andes RTVD SAC
HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ N° 2018-10462

Consejeros regionales desaprobaron informe del procurador Gerardo Iván Zantalla Prieto

Fiscalizador Rolando Rivera: "procurador no conoce nada"

Los Andes

El consejero regional por la provincia de Yunguyo, Rolando Rivera Zeballos, expresó su malestar por la presentación del informe del procurador del Gobierno Regional de Puno, Iván Zantalla Prieto, durante una sesión realizada en la víspera.

"No conoce nada", exclamó el fiscalizador, al observar que el procurador se limitó a exponer documentos elaborados por terceros.



El consejero regional Rolando Rivera lo increpa al procurador

BACHILLERES

Denunció que el bachiller Yasmani Condori Apaza le remitió un informe sobre los casos penales que sigue la Procuraduría, mientras que el bachiller Ángel Zegarra Quintana hizo lo propio en relación con los casos de conciliación y arbitraje.

Rivera cuestionó que, con esos informes preparados por sus asistentes, el procurador haya acudido a sustentar su labor ante el pleno. "No es posible que venga a pasearnos o a tomarnos el pelo", reclamó, recordando que, por ley, el procurador debe presentar un informe trimestral, pero en lo que va del año esta es la primera vez que se presenta ante el Consejo Regional.

Dato

Conforme a la ley, procurador debio asisitir al Consejo Regional Púno cada tres meses, pero incumplió esa disposición normativa.

Tras la exposición, los consejeros regionales sometieron a votación el informe y, por unanimidad, lo desaprobaron, acordando citar nuevamente a Zantalla Prieto para una próxima sesión.

El consejero de Yunguyo exigió que, en una siguiente presentación, el procurador detalle resultados concretos como casos ganados, demandas presentadas y denuncias formuladas, y no se limite a generalidades.

Iván Zantalla Prieto fue repuesto como procurador por el actual gobernador regional de Puno Richard Hancco Soncco.

El 28 de agosto festeja día central

Collacachi está de aniversario

Puno. El centro poblado Collacachi, jurisdicción de la provincia de Puno, se prepara para celebrar su aniversario este 28 de agosto con un programa que combina actividades cívicas, deportivas y la entrega de importantes obras. El alcalde de esta jurisdicción, Joel Figueroa Gómez, informó que el 24 de agosto se realizará el desfile cívico, mientras que durante estos días ya se desarrollan competencias deportivas como parte de la festividad. Entre las obras destacadas, Figueroa anunció que este año se entregará el gras sintético, cuya construcción se inició en diciembre pasado. Además, se ejecuta el plan de trabajo anual con un presupuesto de S/ 25 mil y se avanza en varios proyectos productivos.


Alcalde de Collacachi

Maestros quieren subir sus pensiones

Cesantes con esperanza

Puno. Un grupo de maestros cesantes demandó al Congreso de la República la pronta aprobación del proyecto de ley que les permitirá acceder a una pensión equivalente a la remuneración de un docente activo del primer nivel magisterial. "Esperamos que el Congreso ya no ponga trabas. Este proyecto busca que los profesores cesantes ganemos lo mismo que el primer nivel del magisterio", señalaron los manifestantes, quienes recordaron que sus pensiones son vitalicias y, tras su fallecimiento, retornan al Estado. Indicaron que la propuesta legislativa cobra mayor importancia por la situación de salud que atraviesan muchos de ellos.


Cesantes del magisterio

Ministerio Público estaría hostigando a dirigentes que rechazan suba de agua

Denuncian que intentan silenciar a dirigentes

Los Andes

El presidente del Frente de Organizaciones Populares (FOP) de Puno, Amador Núñez, acusó al Ministerio Público de intentar "silenciar" a los dirigentes sociales mediante constantes notificaciones y procesos judiciales.

"Al dirigente lo pueden denunciar, lo pueden empapelar con carpetas fiscales, pero aquí no nos van a intimidar", expresó Núñez, recordando que existen antecedentes de este tipo de hostigamiento.

El dirigente cuestionó además la falta de acción de la fiscalía en materia ambiental y señaló que, mientras los vecinos sufren por el incremento de la tarifa de agua, las autoridades pretenden "callar a todo nivel" a quienes protestan. "Es lamentable, a los grandes les dan amnistía, los defienden; pero a los dirigentes, ¿quién nos defiende?", reclamó



Amador Núñez, dirigente del FOP

AUDIENCIA

Núñez anunció que el lunes 18 de agosto se realizará una audiencia con los dirigentes en rechazo al alza de tarifas, con la participación de la Sunass, EmsaPuno y otras autoridades. "Esta vez vamos a salir con fuerza", advirtió. "No aceptamos y rechazamos la suba de agua", señaló el dirigente puneño, y en ese sentido, invitó a los dirigentes de la ciudad de Puno, para participar de la audiencia pública. "Tienen que explicar a la población del porqué la suba", expresó el dirigente.

La audiencia será a las 14:00 horas en la municipalidad de Puno, "La ciudadanía tiene que alcanzar sus preocupaciones", expresó.

Dato

Dirigente invitó a la ciudadaní a sumarse a la audiencia donde se tratará calidad de agua

Intento de feminicidio

Rechazan violencia familiar



Maritza Mendoza, abogada

➔**Puno.** La abogada Maritza Mendoza Canadá, representante del movimiento Manuela Ramos, condenó el intento de feminicidio contra Betty P.C., quien fue brutalmente agredida por su pareja en la comunidad de Potojani Grande, distrito de Chucuito. El presunto agresor permanece no habido desde la mañana de ayer, cuando ocurrió el hecho. "Rechazamos y alzamos nuestra voz de protesta. Una de nuestras colegas está tomando el caso", dijo.

Dirigente cuestiona al alcalde Javier Poncer por no actuar

Lamenta falta de unidad por el COAR

➔**Puno..** Marcelino Mamani, dirigente en defensa del Colegio de Alto Rendimiento (COAR) en Puno, expresó su preocupación por la falta de acciones firmes para garantizar la construcción de esta institución educativa de alto nivel. "Es lamentable, no hemos asumido una lucha desde el inicio con la actual gestión del alcalde Javier Ponce en cuanto a la documentación", señaló Mamani, quien exhortó al Ministerio de Transportes y Comunicaciones a apelar las decisiones que pongan en riesgo el proyecto. El dirigente hizo un llamado a la población puneña a unirse en defensa de las grandes obras, señalando que en la provincia de San Román no se observa unidad para proteger proyectos estratégicos. "Aún no escuchamos el pronunciamiento del alcalde de Puno, Javier Ponce Roque", cuestionó. Asimismo, criticó el desinterés de la sociedad civil para respaldar la construcción del COAR, pese a que todos los dirigentes se habían comprometido a impulsar la obra. "Quizá no tienen convocatoria, pero hay un desinterés total", lamentó.

El debate por el COAR continuará.

Contra incendios forestales

Simulacro convoca a todos

→**Juliaca.** Yuri Zapata Yactayo, subgerente de Gestión de Riesgos y Desastres de la municipalidad de San Román, confirmó la realización del segundo simulacro nacional contra incendios forestales programado para hoy viernes a las 15:00 horas en la comunidad Esquén.

Las entidades de primera respuesta que participarán incluyen al Ejército, Policía, bomberos y el sector Salud, así como el Centro de Operaciones de Emergencia Provincial.



Actividad será en Esquén.

Autoridades y dirigentes tomaron posesión de predio

Juliaca oficializa terreno para COAR

Reynaldo Puma

La Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) San Román ejecutó la toma del terreno destinado al Colegio de Alto Rendimiento (COAR) en el campamento Taparachi. Las autoridades municipales y dirigentes participaron en el acto realizado en la urbanización Néstor Cáceres Velázquez. El predio cuenta con más de dos hectáreas y servicios básicos para el proyecto educativo.



La población invoca al alcalde iniciar en el corto plazo los trámites para la construcción.

El acto oficial incluyó la apertura del portón principal mediante descerraje y demolición de construcciones preexistentes. Autoridades locales confirmaron que el terreno posee conexiones de agua potable y desagüe, mientras instalan la luz.

Antero Pimentel y Orlando Fernández, expresidentes de organizaciones barriales, manifestaron satisfacción por el reconocimiento formal de la propiedad.

Óscar Cáceres, alcalde provincial de San Román, confirmó el saneamiento completo del terreno y anunció medidas de seguridad permanentes. Cáceres indicó acelerar el proceso constructivo.

Por ocupar vías indebidamente

Treinta vehículos al depósito



La advertencia está hecha.

→**Juliaca.** La comuna sanromina, ejecutó un operativo contra transportistas informales que operaban en las rutas hacia Sicuani y Azángaro. La gerencia de Transportes y Seguridad Vial coordinó la acción con la Policía y Serenazgo. Aproximadamente 30 vehículos fueron intervenidos por ocupar indebidamente la avenida Jorge Chávez y el jirón Mariano Núñez. El subgerente de Circulación Vial, Miguel Callata anunció la continuidad de los operativos.

Su hija Lía de dos años requiere urgente operación

Joven madre de familia clama por ayuda

→**Juliaca.** Gisela Checasaca Mullisaca (21), natural del distrito de Huatasani provincia de Huancané, llegó a la ciudad de Juliaca para solicitar ayuda para su hija Lía de dos años, quien presenta serios problemas de movilidad desde los 7 meses de edad.

La menor no puede gatear, sentarse ni moverse, situación que requiere atención médica especializada y rehabilitación.

La joven madre enfrenta esta difícil situación sin apoyo familiar ni económico del padre, Ernesto Machaca Puma (36), también de Huatasani. Checasaca vive actualmente alojada con sus dos hijas, la bebé de tres meses y Lía.

El padre de las menores, Machaca Puma, quien trabaja en un taller de costura, ha abandonado sus responsabilidades paternas y no proporciona manutención para sus hijas.

Las personas pueden apoyar a Lía al número de Yape 944022708, a nombre de Yorlina Cari, prima de Gisela.

La pequeña debe someterse a una operación y rehabilitación, pero la mujer no cuenta con los recursos económicos necesarios.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
SAN ROMÁN - PUNO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL Y ARCHIVOS

EDICTO SOBRE MATRIMONIO CIVIL

Don, **WALTER CHOQUELUQUE APAZA,** de 41 años de edad, estado civil soltero, ocupación Comerciante, con DNI. 42514120, natural del Distrito de la San Antón, Provincia de Azángaro, Departamento de Puno, Nacionalidad Peruana, con domicilio en el Jr. 20 de enero 181 urb. San José II Etapa, del Distrito de San Miguel.
Y doña **OFELIA SALOME MAMANI VILCAZAN,** de 37 años de edad, estado civil soltera, Ocupación Ama de casa, con DNI. 44896037, natural del Distrito de la Cabanilla, Provincia de Lampa, Departamento de Puno, Nacionalidad Peruana, con domicilio en el Jr. 20 de enero 181 urb. San José II Etapa, del Distrito de San Miguel.
Las personas que conozcan que los pretendientes tienen algún impedimento, podrán denunciar dentro del término de Ley.

Lugar : Municipalidad Distrital de San Miguel.
Fecha : Jueves, 28 de agosto del 2025.
Hora : 10:00 horas

San Miguel, 14 de agosto 2025.
CESAR AUGUSTO MIRANDA CALLA
DNI N°70162026
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

Autoridades sanitarias implementan medidas de control

¡Alerta! Confirman nueve casos de tos ferina en Juliaca

Reynaldo Puma

La Red de Salud San Román confirmó nueve casos de tos ferina desde enero hasta la fecha, según Miriam Rodríguez Oviedo, jefa del área de epidemiología. Los casos generan una alerta epidemiológica inmediata por esta enfermedad, además en la región existen 10 casos confirmados.



Por lo pronto el personal de salud está realizando el seguimiento de más casos.

ALERTA

Las autoridades sanitarias mantienen dos alertas epidemiológicas activas en la región Puno: casos sospechosos de sarampión y la alerta por tos convulsiva o tos ferina. Respecto al sarampión, la región Puno registra cero casos hasta el momento, pese a que Bolivia reporta 178 casos confirmados. Todas las muestras analizadas para sarampión han resultado negativas.

La implementación de medidas inmediatas incluye seguimiento de casos, búsqueda activa de contactos y bloqueos epidemiológicos en un radio específico alrededor del domicilio de cada caso confirmado.

ANTECEDENTES

La Dirección Regional de Salud de Puno confirmó diez casos de tos ferina distribuidos en siete provincias durante enero y julio de 2025, mientras diecisiete casos sospechosos aguardan confirmación. Las provincias afectadas incluyen Puno, Melgar, Chucuito y San Román con dos casos cada una, además de Lampa y Huancané con un caso respectivamente.

El panorama epidemiológico se agravó progresivamente desde enero con tres casos iniciales en Ayaviri, Kelluyo y ciudad de Puno.

> **Dato**
>
> Actualmente se mantienen dos alertas epidemiológicas, una es por el sarampión.

CARACTERÍSTICAS

La tos ferina se caracteriza por presentar "una tos exigente, paroxística y luego de esa tos le provoca vómitos al niño y el niño se pone moradito", explicó la especialista Rodríguez Oviedo.

El agente causal corresponde a la bacteria Bordetella Pertussis, que requiere tratamiento antibiótico específico bajo supervisión médica. La prevención se realiza mediante la vacuna pentavalente, que protege contra cinco enfermedades: difteria, tétanos, tos convulsiva, hepatitis B y Hemófilus influenza tipo B.

Disposición preventiva contra cuatro involucrados en robo

"Polidelincuentes" enviados a prisión

→**Juliaca.** El Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de Juliaca dictó 14 meses de prisión preventiva contra cuatro efectivos policiales identificados como Sir Wayne Ashley Medina Valdivia, Carlos Fernando Salazar Vilca, Ronald Mauricio Quispe Pozada y Franco Yuliano Barrueta Hinostroza, investigados por el presunto delito de robo agravado; asimismo, por los presuntos delitos de secuestro y peligro común en agravio de las víctimas, identificadas con las iniciales P.A.R.C. y P.J.A.D.

Todo ocurrió el pasado 08 de julio de 2025 en la ciudad de Juliaca, cuando una de las víctimas se dirigía a concretar la compra de un lote, momento en donde los ahora procesados lo intervinieron y enmarrocaron, para luego revisar sus pertenencias y llevarse la suma de S/ 10 mil, entre otros bienes.

Tras las diligencias realizadas por parte del representante del Ministerio Público, fueron valoradas en la audiencia de solicitud de prisión preventiva, y los ahora imputados serán trasladados al centro penitenciario que corresponda hasta culminar las diligencias del caso y determinar culpas.

A través de festival turístico

Arapa promociona playa en Iscayapi



Actividad se desarrolló a las orillas del lago en Vicullani.

Arapa. La comunidad de Iscayapi del distrito de Arapa, viene promocionando un nuevo destino turístico. Se trata de la playa ecoturística ubicada en el sector Vicullani Pura Estrella.

En la víspera, como parte de las actividades de promoción, el alcalde distrital Sixto Condori Vilca, fue parte del Festival Turístico y Gastronómico, que contó con la participación de autoridades locales y población en general.

Como parte de esta actividad se desarrolló la degustación de platos típicos, danzas nativas, deportes y paseos en botes.

"Se trata de una zona de sano esparcimiento a las orillas del lago Arapa", comentó la autoridad edil. "Nuestra gestión apuesta por la promoción turística", subrayó el burgomaestre.

En la actualidad supera el 41 % en ejecución de gasto

PEBLT recupera el paso en inversión

Los Andes

De acuerdo a la última data de gasto en inversión pública, el Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca (PEBLT), ha recuperado el paso y ya supera el 41 %, esto es, 12 % más en comparaciones a meses anteriores, desde que asumió el cargo.



El titular de la entidad asegura que está cumpliendo las metas de acuerdo al plan de trabajo.

RECUPERACIÓN

Desde el pasado 25 de junio, fecha en que asumió el cargo, la nueva gestión viene fortaleciendo y optimizando los trabajos de los proyectos productivos, especialmente en las cuencas de los ríos Llallimayo, Coata y Ramis, en el marco de la cadena productiva de mejoramiento genético de ganado vacuno lechero.

Entre las acciones más destacadas, se viene construyendo plantas procesadoras de leche, además del equipamiento con molinos de heno, picadoras y empacadoras de forrajes, ecógrafos, motocicletas, adquisición de pajillas para inseminación artificial, remolques hidráulicos para ensilado. Entre los resultados está el nacimiento de más de 12 mil crías producto de inseminación.

Dato

En Ácora se dio inicio a los estudios de preinversión del megaproyecto de la represa San Fernando – Ácora - Totorani.

En la comunidad Umasi

Rechazan instalación de paneles solares

Umachiri. Dirigentes de la comunidad campesina Umasi, del distrito de Umachiri, en la provincia de Melgar, a través de un pronunciamiento manifestaron su rechazo a la instalación de 160 hectáreas de paneles solares por parte de la empresa Omega Energías Renovables.

Gerónimo Machaca Arque, directivo comunal, señaló que Umasi es una zona eminentemente ganadera y la implementación de paneles afectaría la producción de pasto y forraje, indispensables para el sustento de alrededor de 200 familias.

"No nos conviene, nuestros animales dependen de estas tierras; en reunión el domingo pasado, hemos decidido negar el ingreso de la empresa a nuestras tierras", señaló.

Dircetur oficializa título en corto plazo

Chucuito-Juli Capital Turística

Chucuito. La provincia de Chucuito-Juli recibirá oficialmente el título de Capital Turística de la región Puno.

Así lo confirmó la directora regional de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur), Maribel Choque Copa, durante su primera semana de gestión. La distinción busca diversificar la oferta turística más allá de los destinos tradicionales como la ciudad de Puno y el lago Titicaca.

Choque Copa anunció que su administración priorizará la reactivación del turismo, la artesanía y el comercio regional, mediante planes diferenciados para cada provincia y visitas de campo orientadas a identificar necesidades y potenciar los atractivos locales.



Titular del sector.

Entró a una casa de cambios

Sorprenden a sujeto intentando robar



La alarma del local puso al descubierto a Fredy Sanca.

→**Juliaca.** Fredy Sanca (44), fue detenido por la Policía al interior de una conocida casa de cambios ubicada en el centro de la ciudad de Juliaca. El sospechoso ahora es investigado por el presunto delito de hurto agravado en grado de tentativa.

El íncidente ocurrió la mañana de este 14 de agosto, en el jirón Mariano Núñez. La administradora del establecimiento advirtió a través de una llamada telefónica a la Policía, sobre la activación de las alarmas de este local.

Tras el aviso, los efectivos se trasladaron al lugar, para constatar el hecho.

Al realizar el registro de la tienda, los agentes del orden comprobaron que, las cámaras de videovigilancia y el internet habían sido desconectados. Además, en el techo descubrieron, escondido, al presunto ladrón.

Los policías procedieron a detenerlo y conducirlo hacia la comisaría Santa Bárbara con la finalidad de continuar las investigaciones. "El sistema de alarma ha evitado que el sujeto pueda concretar su propósito", comentó un efectivo.

Corto circuito provocó incendio en La Rinconada

"Infierno" arrasa quince viviendas

Los Andes

Quince viviendas fueron arrasadas por un incendio de grandes proporciones ocurrido la noche del 13 de agosto en el centro poblado La Rinconada, distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina.

El siniestro se produjo cerca a las 20:00 horas en la intersección de los jirones Argentina y Chile, en el barrio Tres de Mayo del referido asentamiento minero.


La oficina de Defensa Civil de la municipalidad de Ananea viene cuantificando los daños.

INCENDIO

Las llamas de fuego se propagaron rápidamente, afectando inicialmente a ocho viviendas. Al no poder controlar el fuego, los moradores pidieron auxilio a la Policía. Los agentes del orden se trasladaron hasta el lugar del siniestro. Junto a los vecinos, procedieron a intentar sofocar el fuego utilizando cubetas de agua y otros implementos disponibles.

Finalmente luego de grandes esfuerzos, cerca de las 22:00 horas, el el incendio fue sofocado.

Una de las moradoras contó que, el fuego se inició en su vivienda por un corto circuito. Por fortuna no se reportaron víctimas humanas que lamentar.

Dato

El Ministerio Público así como la unidad especialziada de la Policía investigan el incendio que menos mal pudo ser controlado.

Material no tenía documentación que acredite su ingreso legal

Policía incauta productos de odontología

→**Cabanillas.** En un operativo conjunto entre agentes de la División de Investigación Criminal (Divincri) de Juliaca y personal de Aduanas, se incautó mercadería odontológica de contrabando valorizada en aproximadamente S/45 mil.

El decomiso se realizó en el puesto de control Cabanillas, donde las autoridades intervinieron un vehículo de carga perteneciente a la empresa Shalom.

En el interior del camión los agentes del orden descubrieron gran cantidad de artículos utilizados por los odontólogos; sin embargo, la mercadería no tenía la documentación que acredite su ingreso legal al país.

Sobre la intervención se puso en conocimiento de la Fiscalía, para que se continúe las investigaciones y determine responsabilidades.



Contrabando de este tipo de mercancía va en aumento.

Acusado de ultrajar a menor

Padre exige prisión para adolescente


Pide justicia para su hija.

Arequipa. El padre de la niña de 4 años que falleció producto de un abuso sexual y agresión física en La Joya, exigió que se dicte lo antes posible prisión preventiva contra el adolescente de 16 años que presuntamente habría abusado de su hija.

Los hechos de la agresión sexual se remontan al 1 febrero, donde la menor fue llevada al centro de salud El Cruce con moretones y mordeduras, supuestamente tras una caída. Debido a la gravedad de sus lesiones, la menor fue trasladada al hospital Honorio Delgado Espinoza, donde ingresó a UCI y se confirmó el abuso. Ese mismo día, el adolescente fugó de La Joya. Tras aproximadamente 18 días, la menor falleció.

El adolescente fue capturado por la Policía en Azángaro el 11 de agosto. Sin embargo, el padre denuncia que hasta la fecha no hay avances y exige al Ministerio Público que actúe de inmediato.

Nuevo accidente en la curva de Fierro de Paucarpata deja 3 heridos

Bus se despista y cae sobre una vivienda

Jean Carlo Frisancho

La mañana del jueves 14 de agosto, un bus del Sistema Integrado de Transportes (SIT) se despistó en la Curva de Fierro, en la avenida Jesús del distrito de Paucarpata, dejando tres personas heridas y graves daños materiales.

Según los testigos, el bus, de placa V6E-897 y perteneciente a la empresa Señor de Luren, presentó fallas en el sistema de frenos mientras descendía la pendiente.

Tras recorrer aproximadamente 2 kilómetros, el vehículo impactó contra un automóvil particular, volcó y terminó aplastando una vivienda propiedad de Juan Carlos Chachón, ubicada en la calle Universitarias, Manzana Z, lote 16.


Afortunadamente, nadie de la familia se encontraba en las habitaciones afectadas por el vehículo.

Dato

Vecinos señalaron que los accidentes son frecuentes en la zona y pidieron reparar los muros de contención, las barandas y los reductores de velocidad.

La colisión destruyó la cocina y el taller de costura de la vivienda, no hubo víctimas mortales ya que la familia se encontraba fuera o en habitaciones contiguas.

Entre los heridos están Paulina Paccori Inga, propietaria del bus, y Raúl Puma Cabana, conductor, que fueron trasladados al hospital Honorio Delgado Espinoza; Puma se encuentra en estado de trauma shock. La tercera víctima es Katherine Málaga, conductora del auto impactado.

Conductor abandonó a heridos

Accidente en Caravelí deja una fallecida


Vehículo quedó recostado.

Caravelí. En la mañana del jueves 14 de agosto, un bus interprovincial de la empresa Perla del Sur de placa D3Y-958 se despistó en el kilómetro 39 de la vía Atico-Caravelí, dejando como saldo una pasajera fallecida y varios heridos. La víctima fue identificada como Miriam Taype Salcedo.

Según testigos, el vehículo, que se dirigía a Caravelí con la mitad de su capacidad de pasajeros, cayó desde una altura de casi tres metros sobre rocas. Algunos heridos denunciaron que el conductor, huyó tras el accidente y logró pasar un operativo policial en la garita de Ático sin ser intervenido.

Conductores que transitaban por la zona auxiliaron a los heridos y los trasladaron a los centros de salud de Ático y Caravelí. Denunciaron demora en la llegada de la Policía.

Músico cayó luego de que cediera tabladillo del Teatro Municipal

Tragedia rondó en sesión solemne

Arequipa. Un trombonista de 28 años, identificado como Kevin Consolación, integrante de la Orquesta Sinfónica de Arequipa, sufrió una caída de aproximadamente 2 metros desde un tabladillo instalado en el escenario del Teatro Municipal antes del inicio de la sesión solemne por el 485 aniversario de la ciudad.

Según denunciaron sus compañeros, la estructura que cubría el foso presentaba huecos e inestabilidad. Consolación, natural de Lima y con 2 meses en la agrupación, sufrió luxación en hombro y muñeca.

El impacto inutilizó su instrumento, valorizado en USD 4,500. El encargado de la orquesta, Josué Arhuiri, responsabilizó a la municipalidad y pidió la reposición del equipo. El director de Cultura, Harol Loli, elaborará un informe para determinar responsabilidades.


Piden mejores condiciones.

Entrada de Ccapo llenó la Plaza de Armas de alegría

Jeamilett Chirinos

La Ciudad Blanca vivió el jueves 14 de agosto una de sus celebraciones más esperadas: las tradicionales Entradas de Ccapo, que recorrieron la ciudad en dos grandes caravanas –Sur y Norte–, para confluir en la Plaza de Armas con música, danzas y colorido.

La jornada arrancó a las 10:00 horas con la Entrada de Ccapo Sur, que partió del estadio de Socabaya. Desde la Villa Olímpica de San Martín de Socabaya, el recorrido avanzó por la avenida Socabaya, Garcilaso de la Vega, óvalo del Cementerio de la Apacheta, avenidas Estados Unidos, Dolores, Los Incas, Daniel Alcides Carrión, Salaverry y calle Álvarez Thomas, hasta llegar a la Plaza de Armas.

En este trayecto, los alcaldes de la cuenca sur oriental –Chiguata, Characato, Sabandía, José Luis Bustamante y Rivero, Socabaya, Mollebaya y Polobaya– sorprendieron al sacar a bailar al alcalde provincial, Víctor Hugo Rivera, en medio del entusiasmo del público.

A las 12:00 horas inició la Entrada de Ccapo Norte, que partió desde el estadio La Tomilla en Cayma.

El desfile encabezado por el alcalde de Cayma, Juan Carlos Linares, recorrió la avenida Ramón Castilla, Bolognesi, Cayma, Ejército (Yanahuara), Puente Grau, calle Puente Grau y calle Santa Catalina, hasta culminar también en la Plaza de Armas.

Tras su presentación central, las agrupaciones del recorrido Sur se retiraron por las calles San Francisco, Ugarte y Santa Marta, mientras que las del Norte lo hicieron por la calle Puente Bolognesi.

La comuna informó que se restringió el paso peatonal en el Portal de la Municipalidad y el frontis de la Catedral para resguardar los espacios.

Recorridos del Sur y del Norte congregaron a multitudes




Actividades comenzaron con izamiento.


Principales autoridades se reunieron en el teatro municipal.

En discurso por aniversario de la ciudad hizo pedido a ministro Ángel Manero

Alcalde Rivera pide mil millones para obras viales

Jeamilett Chirinos


Alcalde pidió más presupuesto para ejecución de obras para la provincia.

Durante su discurso por el 485° Aniversario de Arequipa, el alcalde Víctor Hugo Rivera hizo un llamado urgente al Gobierno central, representado por el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, para destinar mil millones de soles a la solución del caos en el transporte urbano.

Según el burgomaestre, este financiamiento permitiría ejecutar proyectos clave, como intercambios viales y el puente de Umapalca, que beneficiaría a distritos como Sabandía y Characato.

"Entonces ese es, mi estimado ministro, el encargo que le hago personalmente hacia la presidenta, (...) y todos sabemos que Arequipa es la segunda ciudad más importante después de Lima y necesitamos ese apoyo a nivel de transporte", comentó.

Rivera también admitió que el sistema de transporte en Arequipa "nació con deficiencias y fue creciendo con problemas", lo que ha generado un colapso en la movilidad.

"Quiero hacer un mea culpa: hicimos poco en transporte", reconoció, aunque aseguró que en el tiempo que le queda trabajará para mejorar el sistema.

En cuanto a las obras, anunció que el intercambio vial en la intersección de la avenida Metropolitana será ejecutado por la empresa minera Cerro Verde, con un presupuesto de S/ 189 millones.

Respecto a los intercambios de Guardia Civil y Ciudad Municipal, indicó que ambos ya cuentan con el perfil técnico aprobado

Sobre la ejecución del Plan de Desarrollo Metropolitano (PDM) y el Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT), elaborados con el Ministerio de Vivienda, informó que el avance ya alcanza el 60%.

“Cabezón” Reynoso ya piensa en su primera alineación para su debut este domingo

Va alistando el once

Renato Gambarini Angles

Arequipa. A tan solo dos días del nuevo debut del técnico Juan Reynoso con el buzo de FBC Melgar, el once rojinegro ya va tomando forma.

El Dominó enfrenta este domingo 17 de agosto al cuadro de Ayacucho FC desde las 15 horas en el estadio de la UNSA, por la fecha seis del Torneo Clausura.

En los últimos días hubo acceso a la prensa arequipeña para presenciar los primeros días de trabajo del ‘Cabezón’, pero fueron limitados hasta cierto punto.

¿Cómo formaría el cuadro ‘Sangre y luto’? Cáceda tiene su puesto seguro en el arco, Lazo, Barrios, Gonzáles y Llontop seguirían en la defensa, Orzán y Arias en la volante y más adelante estaría Tomás Martínez o Nicolás Quagliata.

Arriba en la delantera, Bordacahar, Vidales y Cuesta son innamovibles.

Cabe destacar que, Melgar no gana jugando en Arequipa hace tres partidos. La última victoria rojinegra jugando en Arequipa fue en el 2-1 ante Sport Boys el pasado 14 de junio.

Luego acumuló dos derrotas, ante Alianza Lima y Cusco FC y un empate, ante Juan Pablo II.

Ojo que Melgar no la pasa bien en el Torneo Clausura porque tan solo ganó en la primera fecha ante UTC y después acumuló dos derrotas y dos empates.

¿El león despertará por su aniversario?.



Dato

Luego de recibir a Ayacucho, visitarán al ADT el próximo domingo 24 de agosto desde las 13 horas.

✱LLEGA EL BRASILEÑO FELIPE VIZEU A TIENDA RIMENSE

Cristal tiene nuevo goleador

Lima. Con el objetivo de reforzar su ofensiva, Sporting Cristal anunció la contratación del delantero brasileño Felipe Vizeu, quien llega procedente del ascenso de su país.

El club celeste le dio la bienvenida con un mensaje de entusiasmo: “¡Bienvenido al Rímac, Felipe! Estamos felices de presentar a Felipe Vizeu como nuevo jugador del Club Sporting Cristal hasta diciembre de 2026. ¡A dejarlo todo por nuestros colores!”.

Con 28 años, Vizeu llega para competir por un puesto en la delantera junto a Irven Ávila y Mateo Rodríguez. Su fichaje busca aportar alternativas y jerarquía al ataque bajopontino en la recta final del campeonato.



Se formó en Flamengo.

✱EL ALEMÁN FUE PRESENTADO EN EL VANCOUVER WHITECAPS

Cabrera jugará junto a Müller

Estados Unidos. El Vancouver Whitecaps, de la MLS, presentó este jueves al futbolista alemán Thomas Müller, quien compartirá equipo con el peruano Kenji Cabrera tras su reciente fichaje por el club canadiense. En el acto, el exjugador del Bayern Múnich insistió en que llegaba con el objetivo de pelear por títulos.

“Era tiempo para una aventura, pero necesitaba tener la oportunidad de pelear por títulos (...) hay una oportunidad, no solo este año sino también el que viene”, dijo el alemán.

Müller, campeón del mundo con la selección de su país en Brasil 2014 , abandonó el Bayern Múnich este verano y puso rumbo a Canadá.



Se queda hasta el 2026.


Colegio Mayor Mendel campeón de la categoría B de vóley damas.


Colegio De La Salle es el campeón de la categoría C y va al regional.

Campeones del vóley escolar categoría B y C

Ganan la dorada

Renato Gambarini Angles

Cerro Colorado. En el coliseo Rayo Chachani se desarrollaron las finales del vóley damas categoría B y C de la Ugel Norte, en el marco de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos.

A primera hora el Colegio De La Salle se impuso en la categoría C y derrotó por 2-0 al Colegio Mendel Cayma con parciales de 25-15 y 27-25.

Con este resultado, las 'Lechugas' se coronaron como las representantes de la Ugel Norte y jugarán la etapa regional a fines del mes de agosto.

La medalla de bronce le correspondió al Colegio Sagrado Corazón Sophianum que le ganó 2-0 al Colegio Thomás M.C. con parciales de 25-12 y 25-15.

En la categoría B, el Colegio Mayor Mendel se colgó la presea dorada tras vencer 2-0 al Colegio Nuestra Señora de Los Dolores con parciales de 25-14 y 25-13.

El tercer lugar fue para el Colegio Niño Magistral de Cayma que le ganó 2-0 al Colegio Señor de Los Milagros (Yura) con parciales de 25-20 y 25-22.

Cabe destacar que la etapa regional comienza este lunes 18 de agosto con las disciplinas individuales como el tenis de mesa y el judo.




Colegio Nuestra Señora de Los Dolores subcampeón de vóley categoría B.


Colegio Mendel Cayma medalla de plata en el vóley damas categoría C.


Colegio Niño Magistral, medalla de bronce en el vóley damas categoría B.

Tribunal Constitucional reconoce atropello pero no hay medidas al respecto

Abuso de la PNP impune

Los Andes

El Tribunal Constitucional (TC) declaró fundada una demanda de hábeas corpus a favor de 194 personas detenidas durante la represión policial en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) en 2023, durante las protestas contra el gobierno de Dina Boluarte.

La intervención, calificada como "desmedida e injustificada", incluyó el uso de gases lacrimógenos, una tanqueta y detenciones masivas, afectando derechos fundamentales de estudiantes y manifestantes, muchos de ellos indígenas de Ayacucho, Cusco y Puno.


Escenas del abuso policial.

Pese al fallo, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH) advierte que no garantiza justicia, ya que el TC solo exhorta al Ministerio del Interior y a la Policía a evitar estas conductas, sin ordenar sanciones concretas.

Dato

En cambio, los abusados tuvieron que afrontar una investigación fiscal.

Carlos Rodríguez, de la CNDDHH, critica que el Ministerio Público debe identificar a los responsables, pero no hay avances.

El abogado Juan Carlos Ruíz, del IDL, señala que la exhortación es insuficiente y no asegura que estos abusos no se repitan.El oficial a cargo, Víctor Zanabria, hoy Comandante General de la PNP, no enfrenta procesos por este caso.

Las denuncias contra los detenidos fueron archivadas, y el fallo reconoce el derecho a la protesta, pero la impunidad persiste.

Sobrevivieron a caída

Se salvan tras caer a abismo

→La libertad. Dos personas resultaron con diversas lesiones la tarde del 13 de agosto, luego que el auto en el que viajaban se despistara y cayera a un abismo de más de 100 metros, en el kilómetro 20+240 de la vía 135, ubicado en el sector Cardones, entre el distrito de Taurija y la localidad de Huashibamba, provincia de Pataz, región La Libertad.El vehículo Toyota Station Wagon, de placa BEJ-615, era conducido por su propietario.

Busca baño de popularidad

Boluarte anuncia visita a Santa Rosa

→Lima. La presidenta Dina Boluarte visitará este viernes la isla Santa Rosa, en Loreto, en medio de tensiones diplomáticas con Colombia por la soberanía del territorio.

La mandataria busca reafirmar la jurisdicción peruana tras las declaraciones del presidente colombiano Gustavo Petro, quien cuestionó la pertenencia de la isla.

Boluarte, respaldada por tratados de 1922 y 1934, liderará una campaña social para atender las necesidades de los pobladores, quienes reclaman mayor inversión estatal.



Dina Boluarte.

El Congreso y el Ejecutivo rechazan las acusaciones de Petro, mientras se espera que la visita fortalezca la presencia del Estado en la zona fronteriza.

Asegura no ser violador

José Jerí se defiende de cargo

Lima. El presidente del Congreso, José Jerí, anunció que la Fiscalía Suprema archivó la denuncia por presunta violación sexual en su contra, iniciada en 2014. "Las pruebas de ADN no coinciden con mi perfil", afirmó. La resolución se basó en inconsistencias en la descripción de la denunciante, ausencia de contacto confirmada por testigos y exámenes científicos. Tras ocho meses de investigación, Jerí expresó alivio personal y familiar por el fallo.



José Jerí

Dato que refleja la profunda crisis política del Perú

Van 5 expresidentes enviados a prisión

Los Andes

El expresidente Martín Vizcarra (2018-2020) fue enviado a prisión preventiva por cinco meses, convirtiéndose en el quinto exmandatario peruano encarcelado en las últimas décadas.

Un juez ordenó su reclusión en el penal Barbadillo, donde comparte prisión con Alejandro Toledo, Ollanta Humala y Pedro Castillo, tras ser acusado de recibir sobornos por $640,000 como gobernador de Moquegua (2011-2014) en el caso "Los intocables de la corrupción".

La Fiscalía solicita 15 años de prisión por los delitos de colusión y cohecho.



Martín Vizcarra fue trasladado al penal de alta seguridad.

Vizcarra, destituido en 2020 por el Congreso por "incapacidad moral", niega las acusaciones y las califica como una persecución política orquestada por sectores del poder legislativo y judicial.

Sus abogados argumentan que no existen pruebas contundentes y que la prisión preventiva es desproporcionada.

Este nuevo caso agrava la crisis política en Perú, que ha tenido seis presidentes desde 2018, reflejando inestabilidad continua.

Extorsión en la mira

Cae presunta banda



El operativo.

Chiclayo. En la madrugada del jueves 14 de julio el Segundo Despacho de Investigación de la Fiscalía Especializada Contra la Criminalidad Organizada de Chiclayo, realizó un operativo para detener a presuntos integrantes de la organización criminal denominada "Los Cibernorteños", dedicada a la comisión de delitos de estafa agravada, extorsión y fraude informático. La intervención estuvo a cargo de los fiscales provinciales Edwin Gálvez Vásquez y Luis Jaramillo Cubas.

Medidas en Pataz han generado una crisis económica

Pequeños mineros sufren pérdidas

La Libertad. Los pequeños mineros de Pataz, La Libertad, reportan pérdidas de hasta S/10 millones tras la suspensión de actividades mineras ordenada por el gobierno tras la masacre de 13 trabajadores en abril.

La medida, destinada a combatir la minería ilegal, ha generado críticas por afectar a mineros formales y artesanales, dejando sin ingresos a miles de familias.

El consejero regional Luis Rodríguez Ponce señaló que el bloqueo de vías ha paralizado el transporte, causando la pérdida de toneladas de productos agrícolas.

La Sociedad Nacional de Minería estima un impacto económico de US$80 millones mensuales en la región, afectando no solo a mineros, sino también a comerciantes y agricultores.

Los mineros exigen un diálogo urgente con el Ejecutivo para reactivar las operaciones bajo un marco regulatorio claro.

Mientras tanto, la tensión crece en Pataz, donde la falta de soluciones amenaza con agravar la crisis económica y social en esta zona minera clave.



Presencia de militares trajo más caos.

diario Los Andes

- DIFUNDA SU NEGOCIO EN DIARIO LOS ANDES
- VENTA DE TERRENOS, CASAS, DEPARTAMENTOS
- EDICTOS MATRIMONIALES
- NOTAS DE CONDOLENCIAS
- PUBLICIDAD EN GENERAL

ANUNCIE CON NOSOTROS

966413333

900795603 PUNO



diario Los Andes Región Sur S/1.00

Viernes, 23 de agosto de 2024 | Año: 05 - Edición N° 2217 | Director: Oscar Pareja Castro

Vecinos piden intervención de la Fiscalía

FORADOS EN PISTA RECIÉN INAUGURADA EN CERRO COLORADO

PÁG. 8 >>

AGÜERO LLAMÓ "LESBIANAS" A ESTUDIANTES DE LA I. E. MICAELA

ACOSAN A ESCOLARES

Menores son víctimas de insultos en la calle y llegaron al colegio llorando. Le exigen a congresista que se disculpe.

Alumnos de la "I" a quien la perulibrista calificó de "delincuentes" la declararon persona "no grata".

ROHEL RESPALDA A GERENTE QUE TENÍA REQUISITORIA

Gobernador indica que, mientras procesado por corrupción no tenga sentencia "no hay porque preocuparse"

<< PÁG. 3

Negligencia en hospital Goyeneche

Para V Consejo de Estado Regional

Envíenos sus denuncias a nuestro whatsApp

961 889 803

PUNO 900945604



Contáctenos: Of. Arequipa: calle Deán Valdivia 418 - Cercado Celular 966 413 333

Of. Puno: Jirón Cajamarca 274 - CELULAR 900795603